



ANTONIO JESÚS PASCUAL LEÓN.
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES.

Minuta nº 10/17

Fecha Minuta: 17/01/2017

M/Ref: 250/2016

S/Ref:

R/Exp:

GRUPO MUNICIPAL VAMOS GRANADA

Ejecución:

GRANADA GRANADA

MINUTA DE SUPLIDOS Y DERECHOS

ASUNTO D. PREVIAS AUTOS 301/16 JM CUANTIA 0,00

JUZGADO INSTRUCCION Nº 2.

COMPANÍA
 ASEGURADO

CLIENTE GRUPO MUNICIPAL VAMOS GRANADA - NIF nº
 (ACUSACION P.)

CONTRARIO TORRES HURTADO, JOSÉ, LÓPEZ DOMENECH, MERCEDES, NIETO PÉREZ, ISABEL MARÍA, FOLZ DE CASTELLAR MORENO MARIA, GARCÍA ARRABAL, ROBERTO, GRUPO SOLICILISTA, ARENAS GUERRERO, RAMÓN, AGUILERA GONZÁLEZ, FRANCISCO, DOLZ DE CASTELLAR MORENO, MARIA, JULIÁN ROMERO, JOSÉ JULIÁN, LEGEREN FELIX, ENRIQUE, GORDILLO ÁLVAREZ VALDÉS, IGNACIO, AYUNTAMIENTO DE GRANADA, FERNÁNDEZ NAVARRO, FERNANDO

DERECHOS

PROVISION DE FONDOS

247,93

247,93

21% IVA repercutido s/247,93.- Euros

52,07

Total Suplidos, Derechos e IVA

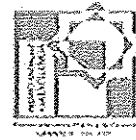
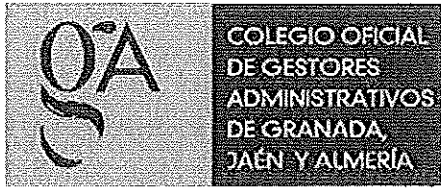
300,00

Saldo resultante a mi favor

300,00

Asciende la presente Minuta la figurada cantidad de TRESCIENTOS EUROS CON CERO CENTIMOS, s.e.u.o.

pagado



Pedro Martínez Cabezudo D. N. I 75893056 – W
 Colegiado COGAG nº 755
 Martínez Cabezudo y Asociados

FACTURA

Grupo Politico Municipal Vamos Granada

Nº Factura	Fecha	Cliente
201703	19/01/17	V19590967

CONCEPTO	FECHA	UDES	IMPORTE
Impuestos Trimestrales 4 T 111			28.71 €
Impuestos Anual modelo 190			28.71 €
TOTAL			57.42 €

Honorarios (Base Imponible)	IVA	Retencion	Total
	21 %	15 %	
57.42 €	12.06	- 8.61 €	60.87 €

TOTAL FACTURA
60.87 €

El importe de la factura o la provisión de fondos podrá pagarlo en efectivo o bien en el número de cuenta [REDACTED]

De acuerdo con el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999 (LOPD), se informa que sus datos de carácter personal se encuentran en un fichero propiedad de Gestoría Martínez Cabezudo y Asociados registrado ante la Agencia de Protección de Datos. Si lo desea puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose , a la oficina de Granada: C/ Tejeiro Nº 16, 3º D o bien enviar un mail a : gestoriamcyasociados@gmail.com.

C/ Tejeiro nº 16, 3º D - 18005 GRANADA – TLF 676861601 E-mail: gestoriamcyasociados@gmail.com

Pojedo

Nº Factura: 03/2017
Fecha 31/01/17
Cliente GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL
VAMOS GRANADA
Plaza Carmen(del), s/n
Ayuntamiento. 18009 Granada
V19590967

Antonio José Martínez Casas
Granada 18009
DNI 74664303R

Concepto	Importe
Diseño:	
Infografía Reyes Magos	50,00 €
Infografía encuentro enero	20,00 €
Mailing	
Mailing encuentro prepleno	20,00 €
Mailing Dación de cuentas 2016	20,00 €
Videos	
Marta Gutiérrez sobre el decreto por las cláusulas suelo	60,00 €
Marta Gutiérrez sobre la moción de enero 2017	60,00 €
Pilar Rivas sobre los cortes de luz en zona norte	60,00 €

Base imponible	290,00 €
IVA 21%	60,90 €
IRPF - 15%	- 43,50 €
Total	307,40 €

Otros

Forma de pago mediante transferencia bancaria [Redacted]

pagado

Nº Factura: 06/2017

Fecha 15/02/17

Cliente

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL
VAMOS GRANADA
Plaza Carmen(del), s/n
Ayuntamiento. 18009 Granada
V19590967

Antonio José Martínez Casas
Granada 18009
DNI 74664303R

Concepto	Importe
Diseño:	
Infografía sobre moción e iniciativa para derogación de Ley Montoro	40,00 €
Infografía encuentro ciudadano de enero	20,00 €
Mailing	
Mailing encuentro prepleno de febrero 2017	20,00 €
Videos	
Resumen mensual de la actividad municipal	30,00 €
«¿Por qué salimos a la calle el 12 de febrero?»	90,00 €
Pilar Rivas sobre la actuación del Ayuntamiento en Zona Norte	50,00 €
Web	
Mantenimiento y tareas de actualización	120,00 €

Base imponible	370,00 €
IVA 21%	77,70 €
IRPF - 15%	- 55,50 €
Total	392,20 €

Otros

Forma de pago mediante transferencia bancaria

[Redacted]

Pagado

Nº Factura: 08/2017

Fecha 28/02/17

Cliente GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL
VAMOS GRANADA
Plaza Carmen(del), s/n
Ayuntamiento. 18009 Granada
V19590967

Antonio José Martínez Casas
[Redacted] Granada 18009
DNI 74664303R

Concepto	Importe
Web	
Gestión y renovación anual de dominios	40,00 €
Gestión y renovación anual de alojamiento web	140,00 €
Mailing	
Gestión y configuración de nuevo sistema de mailing	160,00 €

Base imponible	340,00 €
IVA 21%	71,40 €
IRPF - 15%	- 51,00 €
Total	360,40 €

Otros

Forma de pago mediante transferencia bancaria [Redacted]

Pagado
23/2/17

Salvador Fornell Puertas - Fotógrafo
██████████████████████████████ 18012 - Granada
NIF 43796496B
██████████████████████████████

Factura nº 01710
13 marzo de 2017

CLIENTE:
Grupo político municipal Vamos Granada Cif: V19590967
Ayuntamiento, Plaza del Carmen s/n, Granada.

Concepto:	IMPORTE:
Cobertura fotográfica y video de Pilar Rivas en el acto de la Zona Norte conmemoración 8M	40
Importe:	40
+21% IVA	8,4
-15% IRPF	6
TOTAL:	42,4

pagado

17/3/17

Nº Factura: 10/2017

Fecha 15/03/17

Ciente GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL
VAMOS GRANADA
Plaza Carmen(del), s/n
Ayuntamiento. 18009 Granada
V19590967

Antonio José Martínez Casas
[Redacted] - Granada 18009
DNI 74664303R

Concepto	Importe
Videos	
Vídeo sobre los 6 hitos conseguidos en la gestión municipal	140,00 €
Vídeo sobre la reconexión ferroviaria para el 12 de marzo	160,00 €
Mailing	
Mail para la convocatoria del 12 a las 12	30,00 €
Diseño	
Cartel para el día de las mujeres	40,00 €

Base imponible	370,00 €
IVA 21%	77,70 €
IRPF - 15%	- 55,50 €
Total	392,20 €

Otros

Forma de pago mediante transferencia bancaria [Redacted]

Nº Factura: 12/2017

Fecha 31/03/17

Cliente GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL
VAMOS GRANADA
Plaza Carmen(del), s/n
Ayuntamiento. 18009 Granada
V19590967

Antonio José Martínez Casas
Granada 18009
DNI 74664303R

Concepto	Importe
Vídeo	
Resumen de la actividad del mes de marzo	60,00 €
Vídeo sobre las escuelas infantiles 0-6	100,00 €
Mailing	
Envío de comunicaciones a listas de correo	90,00 €
Diseño	
Infografías para redes sociales	100,00 €
Web	
Actualización del sitio web	60,00 €

Base imponible	410,00 €
IVA 21%	86,10 €
IRPF - 15%	- 61,50 €
Total	434,60 €

Otros

--

Forma de pago mediante transferencia bancaria

██

Madrid, 2 de marzo de 2017

GRUPO MUNICIPAL VAMOS GRANADA

Plaza del Carmen s/n
18009 GRANADA

C.I.F.:

Nº Factura 1 0766/2017

Euros

Honorarios profesionales por los meses de enero, febrero, y marzo de 2017 (Casa Agreda-Operación Nazari).

Honorarios	3.000,00
Sub Total	3.000,00
21,00% I.V.A. (B.I.: 3.000,00)	630,00
Cantidad entregada a cuenta	-580,00

TOTAL FACTURA

3.050,00

Importa la presente factura TRES MIL CINCUENTA EUROS, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido. Redactada a tenor del R.D. 1.619/2012, de 30 de Noviembre, del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.



Pedro Martínez Cabezudo
Colegiado COGAG nº 755
Martínez Cabezudo y Asociados

D. N. I 75893056 – W

FACTURA

Grupo Politico Municipal Vamos Granada

Nº Factura	Fecha	Cliente
201731	17/07/17	V19590967

CONCEPTO	FECHA	UDES	IMPORTE
Impuestos Trimestrales 2 T 111 2017			28.71 €
TOTAL			28.71 €

Honorarios (Base Imponible)	IVA	Retencion	Total
	21 %	15 %	
28.71 €	6.03	- 4.30 €	30.44 €

TOTAL FACTURA
30.44 €

El importe de la factura o la provisión de fondos podrá pagarlo en efectivo o bien en el número de cuenta: [REDACTED] (LaCaixa)

De acuerdo con el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999 (LOPD), se informa que sus datos de carácter personal se encuentran en un fichero propiedad de Gestoría Martínez Cabezudo y Asociados registrado ante la Agencia de Protección de Datos.

Si lo desea puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose a la oficina de Granada: C/ Tejeiro Nº 16, 3º D o bien enviar un mail a : gestoriamcyasociados@gmail.com.

Madrid, 28 de junio de 2017

GRUPO MUNICIPAL VAMOS GRANADA

Plaza del Carmen s/n
18009 GRANADA

C.I.F.:

Nº Factura 1 2338/2017

Euros

Honorarios profesionales por los meses de abril, mayo y junio de 2017
(Casa Agreda-Operación Nazari).

Honorarios	3.000,00
Sub Total	3.000,00
21,00% I.V.A. (B.I.: 3.000,00)	630,00

TOTAL FACTURA

3.630,00

Importa la presente factura TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA EUROS, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido. Redactada a tenor del R.D. 1.619/2012, de 30 de Noviembre, del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

OBSERVACIONES:

Cantidad entregada el 28 de junio de 2017: 3.000,00 €

Saldo a nuestro favor: 630,00 €

Sírvase abonar la mencionada cantidad realizando el ingreso en la siguiente cuenta bancaria:
IBAN: ES55 2100 2127 1202 0030 0469